ANEXO.Ponderación de Obligaciones para "Formular, Estructurar y Diseñar Proyectos Energéticos Sostenibles para la Ampliación de la Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica en las diferentes localidades de las Zonas no Interconectadas del País."

Act.	Decsripción	ponderación de actividades (%)	Calidad	Oprtunidad
Ejecución - fase de diagnóstico		**43%**	**30,10%**	**12,90%**
1	Presentación del equipo de trabajo y mantenimiento del mismo durante el contrato, Entraga y aprobaciòn del Plan de Dirección del Proyecto PDP y cronograma, Creación del repositorio y actualización diaria	5%	3,5%	1,5%
2	Comunicación con entes territoriales, operadores de red, corporaciones ambientales, entidades solicitantes	1%	0,70%	0,30%
3	reuniones de socialización con comunidades	1%	0,70%	0,30%
4	Toma información de campo, georreferenciación, realización de encuestas y entrega del consolidado y resultado de las encuestas de caracterización, debidamente depuradas	18%	12,6%	5,4%
5	Entrega de documento de evaluación de costos y estudio de mercado por zona (incluye al menos 3 cotizaciones de cada material)	4%	2,8%	1,2%
6	INFORME DE DIAGNOSTICO, CARACTERIZACION SOCIOCONÓMICA Y AMBIENTAL Y BASE DE DATOS DE LOS USUARIOS (Incluye todas las obligaciones 4 a 24 de la Fase I, contenidas en el documento *"Anexo Técnico* ")	14%	9,8%	4,2%
Ejecución - fase de diseño		**48%**	**33,60%**	**14,40%**
1	Entrega de al menos 2 proyectos con usos alternativos de la energía Cada uno con un peso específco del 2%, (cumpliendo las características y obligaciones defindias en als obligaciones 3 a 33 de la fase II del contrato)	4%	2,8%	1,2%

2	Entrega de al menos un proyecto centralizado o híbrido (cumpliendo las características y obligaciones defindias en las obligaciones 3 a 33 de la fase II del contrato)	4%	2,8%	1,2%
3	Entrega de diseños técnicos y proyectos integrales, incluyendo listados de usuarios, para presentar ante los fondos, incluyendo plan de manejo ambiental, estudios técnicos y financieros que deberán tener los proyectos estructurados con las caracterñisticas definidas en las obligaciones 3 a la 33 de la fase II del contrato sin incluir obligación 9 y 10, que serán valoradas por aparte. (estas serán ponderadas de acuerdo al número mínimo de usuarios del contrato)	30%	21%	9%
4	Entrega del documento con cálculo del esquema unitario de prestación del servicio y esquema de sostenibilidad de los proyectos (de acuerdo a obligación 9 y 10 de la fase II del contrato)	8%	5,6%	2,4%
5	Evaluación y valoración de riesgos de los proyectos	2%	1%	1%
ACTIVIDADES DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		**9%**	**6,30%**	**2,70%**
1	Entrega de los informes y documentos indicados como hitos durante las fases del contrato	4,0%	2,8%	1,2%
2	Presentación y aprobación de informe frente al componente SGSST, incluyendo planillas de pago al sistema de seguridad social del personal y cumplimiento de obligaciones	2,5%	1,8%	0,8%
3	Presentación de informe frente al componente ambiental y social, incluyendo actividades desarrolladas en estos aspectos	2,5%	1,8%	0,8%
TOTAL PONDERADO ACTIVIDADES		**100%**	**70%**	**30%**

NOTA: ADICIONALMENTE LA PONDERACIÒN SE REALIZARÀ SOBRE EL NUMERO DE USUARIOS DEL CONTRATO.